



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Órgano de Administración Judicial
Dirección de Administración

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Séptima Sesión Extraordinaria

Acta número 12/2025

del 19 de diciembre de 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 19 diecinueve de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, se reúnen en la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, ubicada en el segundo piso del Palacio de Justicia "José Ma. Morelos", en la Calzada La Huerta número 400 cuatrocientos, de la colonia Nueva Valladolid, de Morelia, Michoacán de Ocampo, el Magistrado Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; la Magistrada Paula Edith Espinosa Barrientos y el Licenciado Gustavo Adolfo Mendoza García, Vocales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el I.G.E. y C.P. Alan Juan Rodríguez Manríquez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, el Licenciado Roberto Iván Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Por lo que, previo pase de lista de asistencia realizada por el I.G.E. y C.P. Alan Juan Rodríguez Manríquez, el Presidente declara el quórum legal, así como abierta la sesión, se somete a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y, se agrega a la presente acta.

Al contarse con la presencia de tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, y tres integrantes con derecho a voz, verificado por el Secretario Técnico la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del 2025 dos mil veinticinco, previo el pase de lista respectivo, y habiéndose constatado



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Órgano de Administración Judicial
Dirección de Administración

la presencia de todos los integrantes del Comité, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, se someten a consideración los asuntos enlistados en el orden del día, de la manera siguiente:

Asunto 1. Oficio AD/1583/2025, del Departamento de Adquisiciones y Almacén. Solicita autorización para emitir constancias de inscripción al Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

Asuntos generales.

DESARROLLO DE ASUNTOS

Asunto 1. Se da cuenta con el oficio AD/1583/2025, de 16 de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, suscrito por el Licenciado Roberto Iván Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén, a través del cual, presenta la relación de las personas físicas y morales, que se han inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial en el presente ejercicio fiscal, cumplimentados al corte de fecha 16 de diciembre del año actual, por lo que, somete a consideración, para su análisis y aprobación, en su caso, emitir las constancias a los siguientes proveedores:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE LEGAL	CLAVE	ACTIVIDAD	STATUS
394	ADRIANA CABALLERO FIGUEROA		51501	Equipo y accesorios de cómputo, Mobiliario	INSCRIPCIÓN
			32301	Servicios de fotocopiado.	
395	SOFNET DE MORELIA S.A. DE C.V	SIGIFREDO CHÁVEZ CORIA	51501	Venta y renta de equipo de cómputo y consumibles	
396	COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS KURT S.A. DE C.V.	JAVIER TORRES CHÁVEZ	35501	Conservación y mantenimiento de inmuebles	
397	CONSTRUCTORA VULK S. DE R.L. DE C.V.	JAVIER TORRES CHÁVEZ	21101	Mobiliario y equipo de oficina Comercio al por mayor de artículos de papelería	
398	PROYECTOS Y SERVICIOS DE RESGUARDO S.A. DE C.V.	LAURA ELENA BUCIO SALAZAR	33801	Servicios de seguridad Privada	

Lo anterior, en cumplimiento a los artículos 8°, fracción XI, 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Órgano de Administración Judicial
Dirección de Administración

Michoacán, y 6° de las Políticas y Criterios en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Los integrantes del Comité acuerdan:

Se autoriza emitir las Constancias de inscripción de las personas físicas y morales del Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Michoacán, conforme al listado presentado por el Departamento de Adquisiciones y Almacén en oficio AD/1583/2025, en virtud de que la documentación presentada por los proveedores ya fue revisada por el personal del mencionado Departamento, y cumplen con los requisitos establecidos para formar parte del mencionado padrón.

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 19 diecinueve de diciembre del año actual; elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Hugo Alberto Gama Coria, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; la Magistrada Paula Edith Espinosa Barrientos y el Licenciado Gustavo Adolfo Mendoza García, Vocales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el I.G.E. y C.P. Alan Juan Rodríguez Manríquez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, el Licenciado Roberto Iván Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén, para su debida constancia legal.


Magistrado Hugo Alberto Gama Coria.
Presidente.



PODER JUDICIAL
MICHOCACÁN

Órgano de Administración Judicial
Dirección de Administración



Magistrada Paula Edith Espinosa Barrientos.
Vocal.



Licenciado Gustavo Adolfo Mendoza García.
Vocal.



Licenciado Ramsés Martínez Camacho.
Encargado de la Contraloría Interna del
Poder Judicial del Estado de Michoacán.



Licenciado Roberto Iván Pérez López.
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén.



I.G.E. y C.P. Alan Juan Rodríguez Manríquez.
Secretario Técnico.

Las presentes firmas forman parte íntegra del acta número 12/2025, correspondiente a la 7ma Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada con fecha 19 diecinueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.